



**Personería  
de Medellín**

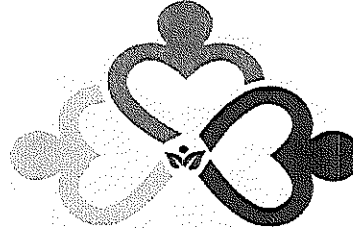
Por tus derechos, más cerca

NIT 890905211-1

CITese : 20210101061743RE

23/11/2021 13:55:02

1



**Personería  
de Medellín**

Por tus derechos, más cerca

**SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO “LEY DE TRANSPARENCIA Y  
DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA”**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

16 DE NOVIEMBRE DE 2021

*[Handwritten signature and date: Nov. 27 2021]*

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Dona</i>	REVISÓ: <i>Folleto</i>
CODIGO: FDPI014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	AGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 384 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>	



SC735-1

NIT 890905211-1

## 1. MARCO NORMATIVO Y CRITERIOS DE AUDITORÍA

En vía de fomentar los procesos de transparencia y en cumplimiento de las directrices ordenadas en la Ley 1712 del 06 de marzo de 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública”, el Decreto 103 del 20 de enero de 2015 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones”, este derogado parcialmente en el parágrafo 2 del artículo 2.1.1.3.1.1 en el Decreto 1081 del 26 de mayo de 2015 “Por medio del cual se expide el “Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, y la Resolución 3564 del 31 de diciembre de 2015 “Por el cual se reglamentan los artículos 2.1.1.2.1.1, 2.1.1.2.1.11 y 2.1.1.2.2.2...”. La Personería de Medellín como ministerio público con el objeto de contar con una ciudadanía que este bien informada y hacer efectivo su derecho de acceso a la información, a través de la oficina de control interno realizó el seguimiento al funcionamiento y operatividad de la página web de nuestra entidad, a fin de verificar el estado actual de esta y realizar las respectivas recomendaciones.

## 2. OBJETIVO

Comprobar y verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, en lo referente a la publicación y divulgación de la información pública de la página web de la Personería de Medellín a la ciudadanía en general.

## 3. METODOLOGÍA

El análisis de la información ingresada a la página web de la Personería de Medellín, para dar cabal cumplimiento a la normatividad de la “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”, debidamente cotejada arrojando el siguiente informe del estado real de la página web de nuestra entidad.

## 4. ANALISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS

4.1 En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 9 literal a) de la Ley 1712 de 2014, en concordancia con la Ley 1581 de 2012, que establece: “La descripción de su estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y áreas, divisiones o departamentos, y sus horas de atención al público” se observa lo siguiente:

RABUITRAGO

Teléfono: 2132

PROYECTO: DPRIOS	REVISOR: FORTA
CODIGO: FDP1014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99-99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>	



SC735-1

NIT 890905211-1

#### 4.1.1 Estructura Orgánica:

- **Misión y visión**

### MISIÓN

La Personería de Medellín protege y promueve los derechos humanos; vigila la conducta oficial de quienes desempeñen funciones públicas; protege el interés público y el medio ambiente; apoya a la solución alternativa de conflictos; el fortalecimiento, respeto y garantía de la diversidad y grupos poblacionales, buscando estar más cerca de la comunidad.

### VISIÓN

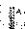
La Personería de Medellín al finalizar el cuatrienio 2020-2024, será identificada local y globalmente como una entidad comprometida en el cumplimiento de su mandato constitucional, en la protección a los derechos humanos, el medio ambiente, el hábitat, a los seres sintientes, a la diversidad, a los diferentes grupos étnicos. Cercana a la comunidad a través de la inclusión con enfoque diferencial de los sectores más vulnerables.

Debidamente publicado. Cumple con la norma.

- **Funciones y deberes**

### Funciones y Deberes

#### Funciones y Deberes

 FUNCIONES PERSONERIA DE MEDELLIN marzo 21.docx

[Descargar](#)

[Detalles](#)

Phoca Download

#### Tweets por @personeriamed

Personería de Medellín Medellín

**PEDRO NEL OSPINA MOR**  
@pedronelospinam

ALFORIA EN LA N-REX #redes #fuerza  
Recalla Sudes, con el apoyo de Gobernación y  
Derechos, campeonan jornada recreativa con  
nuestros niños.  
Somos fundadores de sociedades para la  
Paz @EscuelaDerechos @AbundanciaMed  
#VocalInfancia

Debidamente publicado. Cumple con la norma.

RABUITRAGO

Tarea: 2132

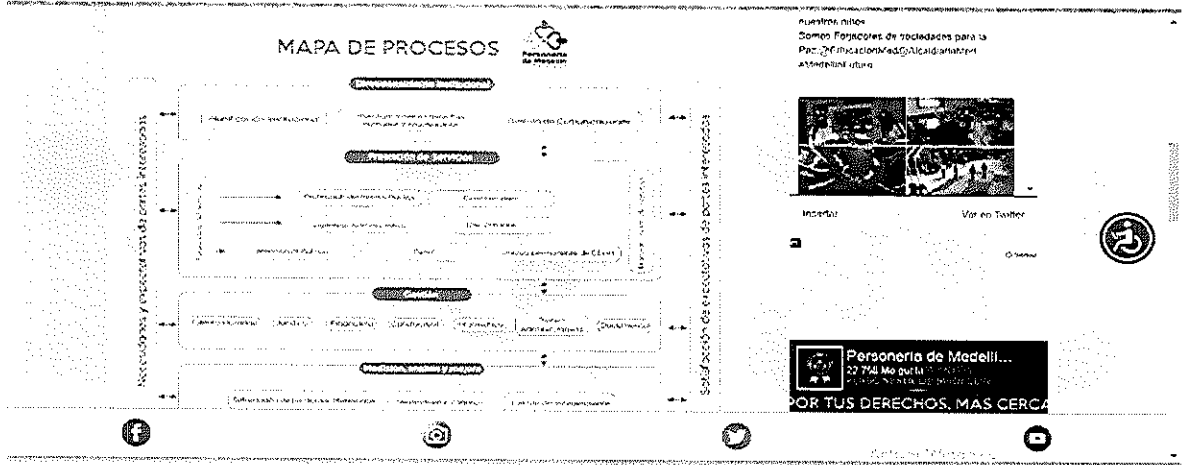
PROYECTÓ: DPRIOS	REVISÓ: LFORITZ
CODIGO: FDPI014	VERSIÓN: 1
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
<b>CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD</b> Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384-99.99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>	



SC735-1

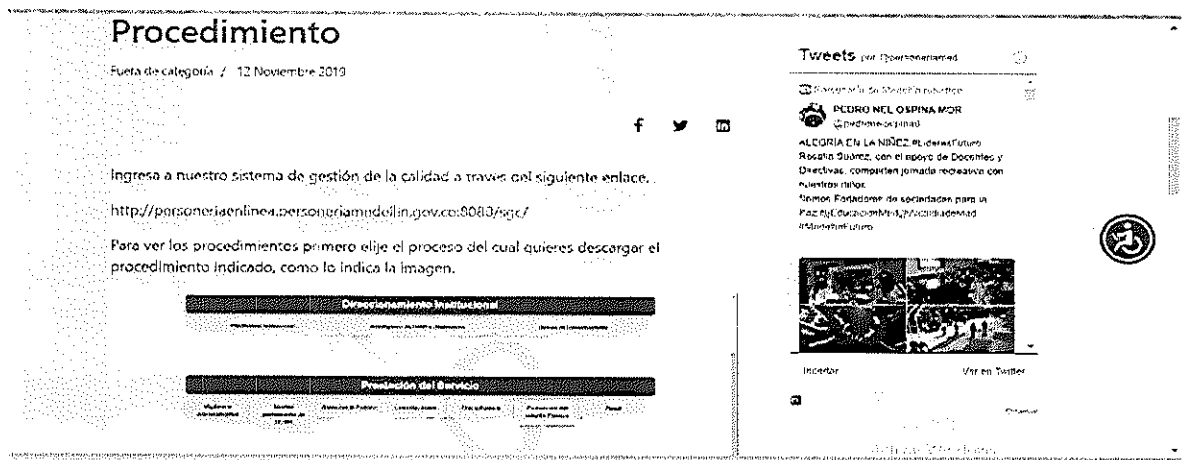
NIT 890905211-1

• **Mapa de procesos**



Debidamente publicado. Cumple con la norma.

• **Procedimientos**



Se observa pantallazo del procedimiento.  
El link funciona debidamente y remite al SGC de la entidad.  
Debidamente publicado. Cumple con la norma.

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Dra. F. L.</i>	REVISÓ: LFORTIZ
CODIGO: FDPI014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>	



SC735-1

NIT 890905211-1

• **Ubicación de sedes y horas de atención al público**

**Mecanismos de contacto con el sujeto obligado**

Fuera de categoría / 21 Diciembre 2018



**Mecanismos para la atención al ciudadano**

Los espacios físicos destinados para el contacto con el sujeto obligado.

**SEDE PRINCIPAL LA ALPUJARRA**

**SEDE PRINCIPAL:** Centro Cultural Plaza la Libertad Carrera 53A No 42 - 101, contigua al Centro Administrativo La Alpujarra, Medellín, Colombia.  
Horario: 7:00 a.m. - 4:00 p.m.  
**TELÉFONO:** +57 (60) (4) 3849999

**CASAS DE GOBIERNO Y CASAS DE JUSTICIA**

**ALTAVISTA:** Calle 18 # 105 - 69  
Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.  
**SAN ANTONIO DE PRADO:** Carrera 9 # 10 - 62

**CASAS DE GOBIERNO Y CASAS DE JUSTICIA**

**ALTAVISTA:** Calle 18 # 105 - 69  
Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.  
**SAN ANTONIO DE PRADO:** Carrera 9 # 10 - 62  
Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.  
**SAN CRISTOBAL:** Carrera 131 # 60D - 59  
Horario: Lunes, Miércoles y Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.  
**ROBLEDO:** Diagonal 85 # 79 - 173  
Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.

**UNIDAD PERMANENTE PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Temporalmente se encuentra ubicada en la SEDE PRINCIPAL  
Horario: 24 horas  
**TELÉFONO:** 3004861247

**CENTRO DE CONCILIACIONES**

**CENTRO DE CONCILIACIONES:** Carrera 53 A No 42 - 101  
Sótano B - En el Centro Administrativo La Alpujarra.  
Horario: 7:30 a.m. a 5:00 p.m.  
**TELÉFONO:** +57(60) (4) 3849999 Extensiones: 141, 137, 162.  
Correo: [sac\\_conciliacion@personeriamedellin.gov.co](mailto:sac_conciliacion@personeriamedellin.gov.co)  
\* La recepción de las solicitudes en los horarios de Atención al Público y Correspondencia

Tweets por @personeriamed

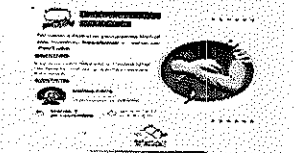
**Personería de Medellín**  
@personeriamed  
#SomosPersonería  
#PorTusDerechosMasCerca  
#PersoneriaEnLineayoutuberyytwitterXp...



Insertar Ver un Tweet

Personería de Medellín  
22.702 Me gusta

Personería de Medellín  
22.702 Me gusta  
POR TUS DERECHOS, MAS CERCA  
Me gusta esta página Compartir



Debidamente publicado. Cumple con la norma.

4.2 En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 9 literal b), **“su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011”.**

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>D.P.R.S.</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1

NIT 890905211-1


- *Presupuesto general.*

**Presupuesto general**


PPTO 2021 PERSONERIA - TRANSPARENCIA

 PPTO 2021 PERSONERIA - TRANSPARENCIA.pdf

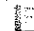
**Presupuesto 2020**

 presupuesto 2020 .pdf

**Presupuesto general 2019**

 presupuesto-inicial-2019.pdf

**Presupuesto general 2018**

 Presupuesto ano 2018.xls

**Detalles** **Descarga**

Detalles **Descarga**

PPTO 2021  
PERSONERIA -  
TRANSPARENCIA  
Tamaño: 323.84 kB

Fecha:  
13 Mayo 2021

Descargar 85 x

**Detalles** **Descarga**


Se puede verificar que, en efecto el Presupuesto General 2021, esta debidamente publicado en la pagina web.

Debidamente publicado. Cumple con la norma.


- **Ejecución presupuestal histórica anual.**

**Presupuesto general**


PPTO 2021 PERSONERIA - TRANSPARENCIA

 PPTO 2021 PERSONERIA - TRANSPARENCIA.pdf

**Presupuesto 2020**

 presupuesto 2020 .pdf

**Presupuesto general 2019**

 presupuesto-inicial-2019.pdf

**Presupuesto general 2018**

 Presupuesto ano 2018.xls

**Detalles** **Descarga**

Detalles **Descarga**

PPTO 2021  
PERSONERIA -  
TRANSPARENCIA  
Tamaño: 323.84 kB

Fecha:  
13 Mayo 2021

Descargar 85 x

**Detalles** **Descarga**

Debidamente publicado. Cumple con la norma.

**4.3.** En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 9 literal c) que reza: **“Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales**

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTO: DPRIOS <i>Oni pks</i>		REVISOR: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47. Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1

NIT 890905211-1

**correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas”** ; concordante con el Decreto 103 de 2015 de 2015 artículo 5, la Resolución 3564 de 2015, numerales 3 al 5 y el Decreto 1081 de 2015 en el “**artículo 2.1.1.2.1.5. Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas**” ésta ligada al directorio del Sistema de Información de Empleo Público –SIGEP en donde debe estar plasmada la siguiente información según normativa:

- (1) Nombres y apellidos completos.
- (2) País, Departamento y Ciudad de nacimiento.
- (3) Formación académica.
- (4) Experiencia laboral y profesional.
- (5) Empleo, cargo o actividad que desempeña.
- (6) Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.
- (7) Dirección de correo electrónico institucional.
- (8) Teléfono Institucional.
- (9) Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.
- (10) Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios”.

Al ingresar al enlace de Ley de Transparencia y del Derecho al acceso a la Información Pública de la entidad, se observa que existen dos enlaces, pese a que debe ser solo uno, como dicta el literal c), del artículo 9, de la Ley 1712 de 2014,

- Uno denominado “**Directorio interno de información de dependencias**”, donde reposa la información del Personero de Medellín y demás directivos de la entidad.

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS-0001-20		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1

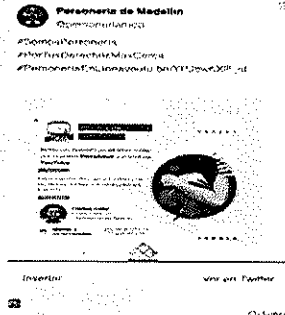
NIT 890905211-1

### Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas

Transparencia y Acceso a Información Pública / 27 Octubre 2021

- Personero de Medellín
- Personería Auxiliar
- Oficina Asesora de Comunicaciones
- Oficina Asesora de Planeación
- Observatorios y Grupo Especial
- Unidad Permanente para los DDHH - Atención 24/7
- Atención al Público
- Penal
- Conciliaciones

Tweets por @personeriamed



#### Hallazgos:

Algunos no tienen la información de correo electrónico, ni teléfono, ni número de extensión. A continuación se relacionan.

**Personería Auxiliar:** Sin correo electrónico, teléfono y número de extensión.

**Gestión Jurídica:** Sin correo electrónico, teléfono y número de extensión.

**Vigilancia Administrativa:** Sin correo electrónico, teléfono y número de extensión.

**Gestión de Talento Humano:** Sin correo electrónico, teléfono y número de extensión.

**Control Interno:** Sin correo electrónico, teléfono y número de extensión.

**Penal:** Teléfono y número de extensión.

**Oficina Asesora de Comunicaciones:** Sin correo electrónico.

**Unidad Permanente para los Derechos Humanos – UPDH:** Falta número de extensión telefónica.

**Observatorios y Grupo Especial:** Sin correo electrónico, teléfono y número de extensión.

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOSI <i>Donato</i>	REVISÓ: LFORTIZ
CODIGO: FDPI014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>	



SC735-1



NIT 890905211-1





**Oficina Asesora de Planeación: Sin correo electrónico**

- Y otro denominado “**Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas**”, y actualmente esta remitiendo al SIGEP, donde reposa toda la información de los Servidores Públicos y Contratistas de la entidad.

El SIGEP registra 101 Servidores públicos de planta en la entidad, y 158 contratistas actualmente en la entidad.

**Hallazgos:**

- Se advierte que, en el seguimiento anterior, se realizó la observación respecto al SIGEP, acerca de los 101 servidores públicos que registran en la planta de la entidad. Información que no corresponde, porque la planta de servidores públicos de la entidad, es de 100 servidores. Hallazgo reiterativo.
- En la pagina del SIGEP, registran 151 contratistas de la entidad, aun cuando son 158 actualmente.

Filtros de búsqueda	Resultados
<b>Departamento</b> Municipio... Antioquia (252) [X]	La búsqueda devolvió 252 resultados - 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 26 -
<b>Entidad</b> Dirección... PERSONERIA DE MEDELLIN (252) [X]	 Adriana Cecilia Martinez Gonzalez  Servidor Público PERSONERIA DE MEDELLIN acmartinez@personeriamedellin.gov.co / 3849999 EXT 116 / MEDELLIN - Antioquia
<b>Municipio</b> Dirección... MEDELLIN (252) [X]	ADRIANA ESTELA SERNA GARCES  Servidor Público PERSONERIA DE MEDELLIN aserna@personeriamedellin.gov.co / 3849999 EXT 179 / MEDELLIN - Antioquia
<b>Tipo de contrato</b> Contratista (151) Servidor Público (101)	ALBERTO JAIME OLAYA CADAVID 

- Se encontró en el directorio del Sistema de Información de Empleo Público SIGEP que en las hojas de vida de los funcionarios y contratistas:

Solo se muestra la ciudad de nacimiento, en algunos casos

La Dependencia donde laboran los contratistas, el correo electrónico, y teléfono Institucional no aparece en algunos casos.

Falta actualizar las fotografías en muchos casos.

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTO: DPRIOS <i>[Handwritten Signature]</i>		REVISOR: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1

NIT 890905211-1

En algunos casos no se ha reportado o completado la información de experiencia laboral.

En varios casos de servidores y contratistas el área laboral no corresponde a la realidad.

Se advierte que este hallazgo es reiterativo, pues en el informe anterior se plasmó y a la fecha de hoy, no presenta ninguna acción de mejora.

4.4. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 9 literal d) ***“Todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño”***.


- Políticas, lineamientos y manuales

### Políticas, lineamientos y manuales

Fuera de categoría / 02 Enero 2019

#### Políticas de Calidad


La Personería de Medellín ejerce la guarda, promoción y defensa de los derechos humanos, vigila la conducta oficial, protege el interés público, y contribuye a la solución alternativa de conflictos, buscando la excelencia de nuestros servicios y la completa satisfacción del usuario frente a sus requisitos y expectativas, por lo cual trabajamos mediante un proceso de mejora continua fundamentado en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, sustentado en el desarrollo del recurso humano y actuando en línea con los cambios tecnológicos.

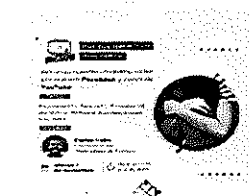
 Política de Privacidad y Procedimiento para la Protección de Datos Personales

Procedimientos

Manuales

Tweets por @personeriamed

 **Personería de Medellín**  
@personeriamed  
#DemosPersoneria  
#PorTusDerechosMasCerca  
#PersoneriaENlineayoutu.be/YPJ6w6XP\_sl



Inspejar

Ver en Twitter

Al dar clic en los documentos y/o carpetas, se puede evidenciar que abren perfectamente.

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTO: DPRIOS <i>DPRIOS</i>		REVISOR: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1



NIT 890905211-1

- **Normas generales y reglamentarias**

### Listado General de Normativa Relacionada con la Entidad (Caracterizaciones)

Fuente de categoría / 02 Diciembre 2019

Ingresa a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad a través del siguiente enlace.

<http://personeriamedellinonline.personeriamedellin.gov.co/sqc/>

Para ver los procedimientos primero elije el proceso del cual quieres descargar la caracterización indicada, como lo indica la imagen.



#### Tweets por @personeriamed



Tenemos **que** el **link** <http://personeriamedellinonline.personeriamedellin.gov.co/sqc/> remite perfectamente al SGC- Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

- **Indicadores de desempeño**

### Indicadores

Institucional / 12 Mayo 2020

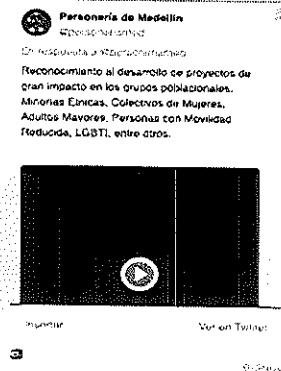
Ingresa a nuestro sistema de gestión de la calidad a través del siguiente enlace.

<http://personeriamedellinonline.personeriamedellin.gov.co/sqc/>

Para ver los indicadores primero elije el año del cual quieres descargar el indicador, como lo muestra la imagen.



#### Tweets por @personeriamed



Al ingresar al link, <http://personeriamedellinonline.personeriamedellin.gov.co/sqc/>, en efecto se puede acceder y remite al SGC - Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Ortiz</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1



**Personería  
de Medellín**  
Por tus derechos, más cerca

NIT 890905211-1

CITese : 20210101061743RE  
23/11/2021 13:55:02

12

4.5. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 9 literal e) **“Su respectivo plan de compras anual, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. En el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas”.**

- **Plan anual de compras.**

Terminos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contáctenos

**SECOP I**

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

CONSULTAR ARCHIVO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2020

Nombre de la entidad:

Seleccione el departamento:

Seleccione el municipio:

**PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LAS ENTIDADES 2020**

Entidad	Año	Fecha Publicación	Ubicación Geográfica	Regional / Seccional / Dependencia / Area	Archivo	Historicos
ANTIOQUIA - PERSONERIA MUNICIPIO DE MEDALLIN	2020	24/12/2020	Antioquia - Medellín	UNICO PLAN	Descargar Archivo	Ver

3 elementos encontrados. Mostrando del 1 al 1

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Dim P. R.</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
<b>CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD</b> Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1

NIT 890905211-1



HISTORICO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - ANTIQUIA - PERSONERIA MUNICIPIO DE MEDALLIN

Año	Fecha Publicación	Ubicación Geográfica	Consecutivo	Regional / Seccional / Dependencia / Área	Archivo
2014	31/03/2014	Antioquia - Medellín	20104	UNICO PLAN	Ver Archivo
2014	31/03/2014	Antioquia - Medellín	14204	UNICO PLAN	Ver Archivo
2014	11/03/2014	Antioquia - Medellín	20104	UNICO PLAN	Ver Archivo
2014	29/04/2014	Antioquia - Medellín	2011411	UNICO PLAN	Ver Archivo
2014	27/04/2014	Antioquia - Medellín	201150	UNICO PLAN	Ver Archivo
2014	18/09/2014	Antioquia - Medellín	201750	UNICO PLAN	Ver Archivo
2014	03/10/2014	Antioquia - Medellín	21035A	UNICO PLAN	Ver Archivo
2020	13/01/2020	Antioquia - Medellín	214404	UNICO PLAN	Ver Archivo
2020	13/01/2020	Antioquia - Medellín	214404	UNICO PLAN	Ver Archivo
2020	26/02/2020	Antioquia - Medellín	217253	UNICO PLAN	Ver Archivo
2020	14/04/2020	Antioquia - Medellín	224154	UNICO PLAN	Ver Archivo

Se observa que esta el plan anual de adquisiciones en el SECOP I, pero del año 2019 y 2020.

**Hallazgo:**

No se observa Plan Anual de Adquisiciones año 2021, en el SECOP I.

- Adquisición de bienes



Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contactarnos



Nombre de la entidad:

Seleccione el Departamento:

Seleccione el municipio:

CONSULTAR ARCHIVO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2020

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LAS ENTIDADES 2020

Entidad	Año	Fecha Publicación	Ubicación Geográfica	Regional / Seccional / Dependencia / Área	Archivo	Historicos
ANTIOQUIA - PERSONERIA MUNICIPIO DE MEDALLIN	2020	26/02/2020	Antioquia - Medellín	UNICO PLAN	Descargar Archivo	Ver

RABUITRAGO

Tarea: 2132

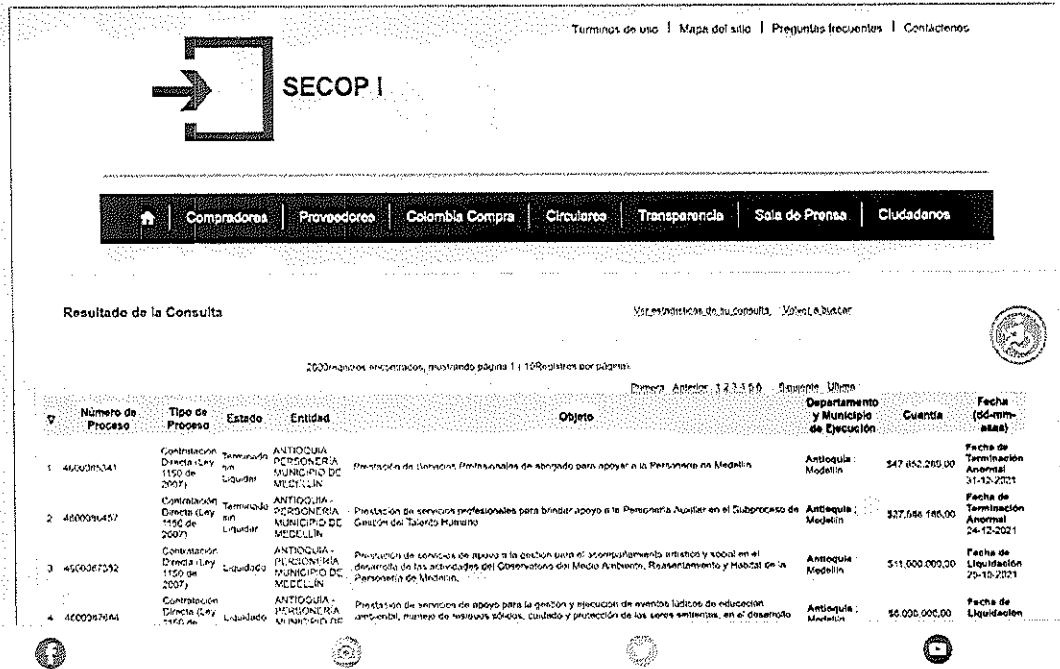
PROYECTO: DPRIOS	REVISOR: LFORTIZ
CODIGO: FDP1014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	



SC735-1

NIT 890905211-1

- *Contratos de prestación de servicios*



Resultado de la Consulta

Ver estadísticas de tu consulta | Volver a buscar

2020 contratos encontrados, mostrando página 11 de 16 registros por página.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuentía	Fecha (dd-mm-aaaa)
4826381341	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Terminación con Liquidación	ANTIOQUIA - PERSONERÍA MUNICIPIO DE MEDULLIN	Prestación de servicios profesionales de abogado para apoyar a la Personería en Medellín	Antioquia - Medellín	\$47.652.285,00	Fecha de Terminación Anormal: 31-12-2021
4800094457	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Terminación con Liquidación	ANTIOQUIA - PERSONERÍA MUNICIPIO DE MEDULLIN	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personería Auxiliar en el Subproceso de Gestión del Talento Humano	Antioquia - Medellín	\$27.046.146,00	Fecha de Terminación Anormal: 24-12-2021
4500077532	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidación	ANTIOQUIA - PERSONERÍA MUNICIPIO DE MEDULLIN	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento artístico y social en el desarrollo de las actividades del Observatorio del Medio Ambiente, Resurgimiento y Habitat de la Personería de Medellín.	Antioquia - Medellín	\$11.000.000,00	Fecha de Liquidación: 20-10-2021
4000967644	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidación	ANTIOQUIA - PERSONERÍA MUNICIPIO DE MEDULLIN	Prestación de servicios de apoyo para la gestión y ejecución de eventos lúdicos de educación ambiental, manejo de residuos sólidos, cuidado y protección de las áreas verdes, en el desarrollo	Antioquia - Medellín	\$6.000.000,00	Fecha de Liquidación

Encontramos que el enlace “ejecución de contratos”, en efecto abre y remite al SECOP I.

Recordemos que la entidad desde el pasado mes de julio, ha implementado el SECOP II, para la contratación, y no se evidencia link que remita al SECOP II. Lo que significa que esta desactualizado.

**Hallazgo:**

No existe link que remita ò redireccione al SECOP II.

- Procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición de compras (Manual de contratación de la Personería de Medellín)

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Orin Pás</i>	REVISÓ: LFORTIZ
CODIGO: FDP1014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Linea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	



SC735-1

NIT 890905211-1

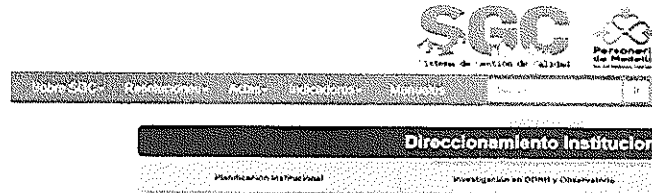
## Manual de Contratación

Fuera de categoría / 13 Mayo 2020

Ingresar a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad a través del siguiente enlace.

<http://personeriamedellin.gov.co/sgc/>

Para ver el manual de contratación primero da clic en el menú manuales



### Tweets por @personeriamed

Personería de Medellín

William Yetter Vivas Lloreda

Hoy desde las 6:00 se dio inicio al retorno voluntario de varias familias indígenas del Carmen de Atrato-Chocó, que habían llegado a la ciudad desplazados por la violencia. Esto es producto del trabajo articulado entre #AsesoresAnt, @Individuales y @personeriamed.



Personería de Medellín

Personería de Medellín

Personería de Medellín

Personería de Medellín

### Documentos

Atributo

Filtro

Seleccionar

Descripción	Fecha	Acción
MDPI001 MANUAL DE CALIDAD.docx	2021-04-30	
MDPI002 MANUAL NORMA FUNDAMENTAL.doc	2020-04-29	
MDPI003 MANUAL INDICADORES DE GESTION.docx	2021-07-28	
MDPI004 MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORA	2020-04-29	
MDPI005 MANUAL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS.doc	2021-10-27	
MDPI006 MANUAL LISTADO DE SERVICIOS.doc	2021-07-28	
MDPI009 MANUAL CONTRATACIÓN.doc	2020-04-29	
MDPI010 MANUAL POLÍTICAS DE SEGURIDAD DEL SISTEMA DE INFORMA	2020-04-29	
MDPI011 MANUAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA.doc	2020-04-29	

Se encuentra debidamente publicado. En cumplimiento a la norma.

4.6. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 9 literal f) **“Los plazos de cumplimiento de los contratos”**.

*En este punto se puede hablar de cumplimiento, toda vez que los contratos publicados en el SECOP I y SECOP II, tienen publicada la fecha de terminación de los contratos, además que en el contrato se puede corroborar esta información.*

RABUITRAGO

Tarea: 2132

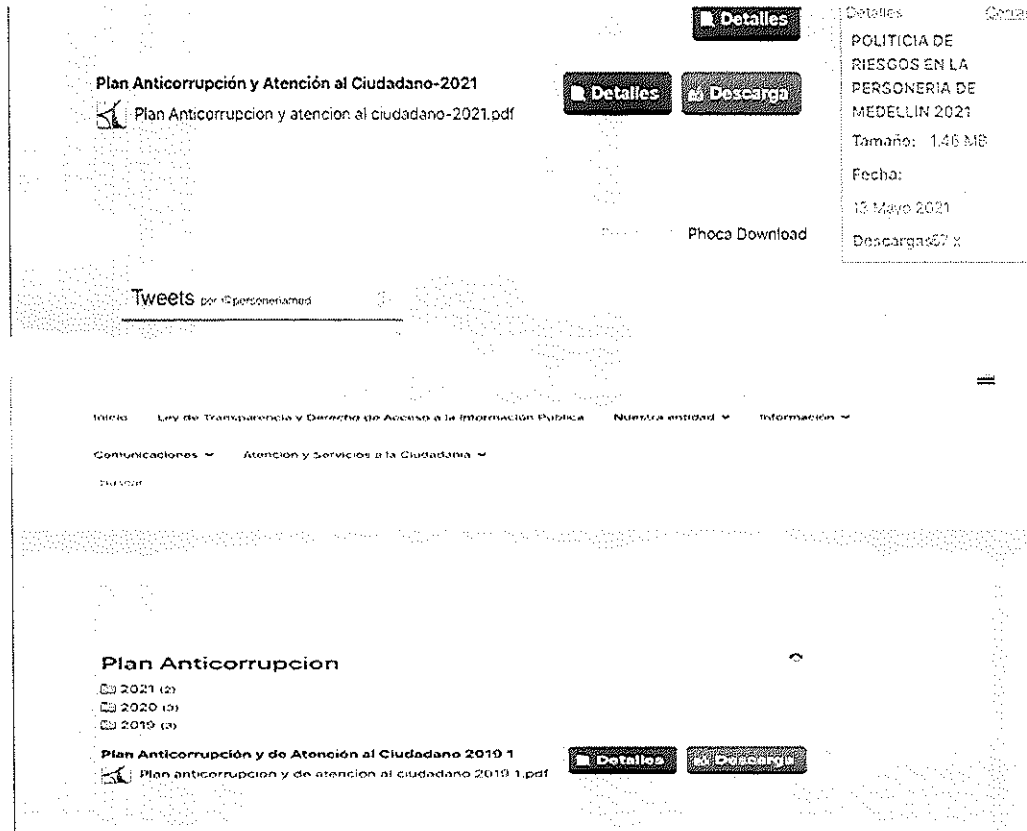
PROYECTÓ: DPRIOS <i>Dm fhs</i>	REVISÓ: LFORTIZ
CODIGO: FDP1014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>	



SC735-1



NIT 890905211-1



En el acceso a la Ley de Transparencia y del Derecho al acceso a la Información Pública, encontramos publicado el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, de los años 2019, 2020 y 2021; los cuales se dejan descargar y acceder al contenido del documento.

Cumplimiento conforme a la normatividad. Sin hallazgos, ni observaciones, frente a este punto.

4.7. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 10, ***“Publicidad de la contratación. En el caso de la información de contratos indicada en el artículo 9 literal e), tratándose de contrataciones sometidas al régimen de contratación estatal, cada entidad publicará en el medio electrónico institucional sus contrataciones en curso y un vínculo al sistema electrónico para la contratación pública o el que haga sus veces, a través del cual podrá accederse directamente a la información correspondiente al respectivo proceso contractual, en aquellos que se encuentren sometidas a dicho sistema, sin excepción”.***

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Don P. R.</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1

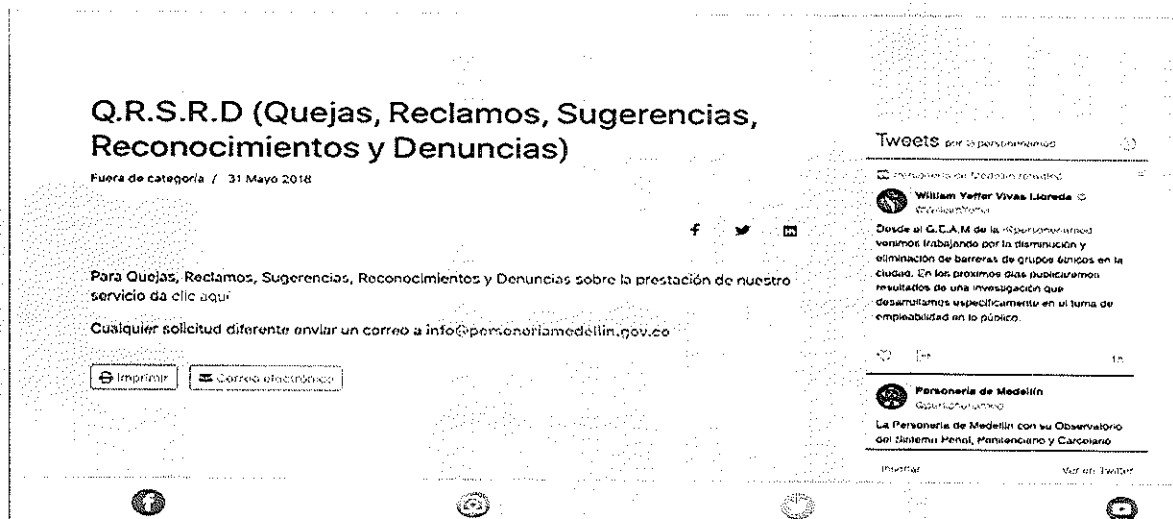


NIT 890905211-1

Se reitera lo manifestado en el punto 4.5. referente al artículo 9 literal e).

- Plan anual de adquisiciones en el SECOP I, pero del año 2019 y 2020.
- No se observa plan anual de adquisiciones año 2021.
- El enlace "ejecución de contratos", en efecto abre y remite al SECOP I. Pero no se evidencia link que remita al SECOP II. Lo que significa que esta desactualizado.

**4.8. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 11, literal a) "Detalles pertinentes sobre todo servicio que brinde directamente al público, incluyendo normas, formularios y protocolos de atención"**



RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOSI <i>DPRIOSI</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
<p>CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD          Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47          Línea Gratuita: 018000941019          Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a></p>			



SC735-1

NIT 890905211-1

## Mecanismos de contacto con el sujeto obligado

Fuera de categoría / 21 Diciembre 2019

## Mecanismos para la atención al ciudadano

Los espacios físicos destinados para el contacto con el sujeto obligado.

### SEDE PRINCIPAL LA ALPUJARRA

**SEDE PRINCIPAL:** Centro Cultural Plaza la Libertad Carrera 53A No 42 - 101, contigua al Centro Administrativo La Alpujarra, Medellín, Colombia.  
Horario: 7:00 a.m. - 4:00 p.m.  
**TELÉFONO:** +57 (60) (4) 3849999

### CASAS DE GOBIERNO Y CASAS DE JUSTICIA

**ALTAVISTA:** Calle 18 # 105 - 69  
Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.  
**SAN ANTONIO DE PRADO:** Carrera 9 # 10 - 62

### CASAS DE GOBIERNO Y CASAS DE JUSTICIA

**ALTAVISTA:** Calle 18 # 105 - 69  
Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.  
**SAN ANTONIO DE PRADO:** Carrera 9 # 10 - 62  
Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.  
**SAN CRISTÓBAL:** Carrera 131 # 60D - 69  
Horario: Lunes, Miércoles y Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.  
**ROBLEDO:** Diagonal 86 # 79 - 173  
Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:00 p.m.

### UNIDAD PERMANENTE PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Temporalmente se encuentra ubicada en la SEDE PRINCIPAL  
Horario: 24 horas  
**TELÉFONO:** 3004861247

### CENTRO DE CONCILIACIONES

**CENTRO DE CONCILIACIONES:** Carrera 51 A No 42 - 101  
Sótano B - En el Centro Administrativo La Alpujarra.  
Horario: 7:30 a.m. a 6:00 p.m.  
**TELÉFONO:** +57(60) (4) 3849998 Extensiones: 141, 132, 162.  
Correo: [sec.conciliacion@personeriamedellin.gov.co](mailto:sec.conciliacion@personeriamedellin.gov.co)  
\* La recepción de las solicitudes en los horarios de Atención al Público y Correspondencia

#### Tweets por Personerías

**Personería de Medellín**  
William Yaffier Vivas Lleras  
Desde el O.E.A.M de la Personería de Medellín venimos trabajando por la eliminación y disminución de barreras de grupos étnicos en la ciudad. En los próximos días publicaremos resultados de una investigación que desarrollamos específicamente en el tema de empleabilidad en lo público.

**Personería de Medellín**  
La Personería de Medellín con su Observatorio del Sistema Penal, Penitenciario y Carcelario

**Personería de Medellín**  
Por tus derechos, más cerca

Me gusta esta página



RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS	REVISÓ: LFORTIZ
CODIGO: FDPI014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
<p><b>CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD</b> Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a></p>	



SC735-1



Personería de Medellín

Por tus derechos, más cerca

NIT 890905211-1

CITese : 20210101061743RE

23/11/2021 13:55:02

19



Ruta de atención

Violencia contra la mujer



Ruta de atención

Si eres hincha y vulneras tus derechos



Ruta de atención

Abusos de la policía



Ruta de atención

Violencia de género



Ruta de atención

Amenaza a líderes sociales o defensores de derechos humanos



Ruta de atención



4.9. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 11, literal e) “Todos los informes de gestión, evaluación y auditoría del sujeto obligado” tenemos que,

- En los informes de Derechos Humanos, se encuentran acorde a la norma. Ver pantallazo

Informes de Derechos Humanos (DDHH)

- Informe DDHH 2020 (1)
- Informe DDHH 2019 (5)
- Informe DDHH 2018 (5)
- Informe DDHH 2014 (1)
- Informe DDHH 2005 (1)
- Informe DDHH 2006 (1)
- Informe DDHH 2009 (2)
- Informe DDHH 2010 (2)
- Informe DDHH 2011 (2)
- Informe DDHH 2012 (1)
- Informe DDHH 2013 (1)
- Informe DDHH 2014 (1)
- Informe DDHH 2015 (1)
- Informe DDHH 2016 (1)
- Informe DDHH 2017 (6)

Phoca Download

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTO: DPRIOS	REVISOR: LFORTIZ
CODIGO: FDPI014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	



SC735-1


NIT 890905211-1

- **Informes De Auditoria:**

El informe de Ley de cuotas vigencia 2021, se encuentra debidamente publicado. Ver pantallazo

### REPORTE LEY DE CUOTAS


**Reporte Ley de Cuotas 2021**

 Reporte Ley de Cuotas 2021.pdf

[Detalles](#)

[Descarga](#)

**Reporte Ley de Cuotas 2020**

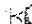
 Reporte Ley de Cuotas 2020.pdf

[Detalles](#)

[Descarga](#)

### Informes de auditoría

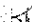
**Informe Definitivo Auditoría Regular. Vigencia 2019**

 Informe Definitivo Contraloría General de Medellín vigencia 2019 presentado en el 2020.pdf

[Detalles](#)

[Descarga](#)

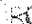
**Informe Definitivo auditoría regular. Vigencia 2018**

 Informe Definitivo Auditoría Regular. Vigencia 2018.pdf

[Detalles](#)

[Descarga](#)

**Informe definitivo auditoría regular Personería de Medellín vigencia 2017**

 Informe definitivo auditoría regular Personería de Medellín vigencia 2017.pdf

[Detalles](#)

[Descarga](#)

- Se evidencian publicados los informes de seguimiento a las acciones correctivas y planes de mejoramiento vigencia 2019 y 2020. Ver pantallazo

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Doro Pila</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1



### INFORME AC Y AP

#### Informe del Plan de Mejoramiento 2020

Informe Plan de Mejoramiento 2020.pdf

Detalles

Descarga

#### Informe del estado de los Planes de Mejora 2019

Informe del estado de los Planes de Mejora 2019.pdf

Detalles

Descarga

#### INFORME SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORA 2020

INFORME SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORA 2020.pdf

Detalles

Descarga

#### Informe del Estado de los Planes de Mejora 2018

Informe del estado de los Planes de Mejora 2018.pdf

Detalles

Descarga

Se verifica cumplimiento a la normatividad.

- Informe de seguimiento al SIGEP vigencia 2020 sin publicar en la pagina web. Ver pantallazo

### SEGUIMIENTO SIGEP

#### Informe de Seguimiento SIGEP - 2018

Informe de Seguimiento SIGEP - 2018.pdf

Detalles

Descarga

#### Informe Seguimiento SIGEP 2019

Informe Seguimiento SIGEP 2019.pdf

Detalles

Descarga

Photo Download

Tweets por @personeriamedellin

Personería de Medellín

- Se anota que “El plan de mejoramiento”, esta debidamente publicado en la pagina web, en cumplimiento a la norma.

En cuanto al enlace que permite el acceso a los “Entes de Control que vigilan al sujeto obligado y mecanismos de supervisión”, encontramos que, los links o enlaces **denominados**, “Para QUEJAS sobre los funcionarios, el servicio al ciudadano o la atención en la Personería de Medellín, escriba en las PQRS” y “Para DENUNCIAS sobre los funcionarios de la Personería de Medellín, denuncie a través de las PQRS” no están disponibles. Ver pantallazos.

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Orna P. Rios</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1

NIT 890905211-1

## Entes de Control que vigilan al sujeto obligado y mecanismos de supervisión

Fuera de categoría / 21 Diciembre 2018



- Para QUEJAS sobre los funcionarios, el servicio al ciudadano o la atención en la Personería de Medellín, escriba en las PQRS
- Para DENUNCIAS sobre los funcionarios de la Personería de Medellín, denuncie a través de las PQRS
- Para efectos fiscales, contacte a la Contraloría General de Medellín
- Para efectos penales y delitos, contacte a la Fiscalía General de la Nación
- Para delitos informáticos, CAI Virtual de la Policía Nacional
- Para temas de patrimonio y conservación documental, contacte al Archivo General de la Nación
- Para temas relacionados con la contabilidad de la Nación, contacte a la Contaduría General de la Nación
- Para temas sobre Transparencia y acceso a la información, contacte a la Procuraduría General de la Nación

Tweets por @personeriamed



Insertar

Ver en Twitter



- Los demás links que remiten a los diferentes entes de control están funcionando debidamente.

links o enlaces que remiten a quejas y denuncias a través de PQRS no disponibles.

- En el informe de Defensa Judicial aparecen dos carpetas: Una denominada **cuadro de defensa jurídica**, que se deja descargar adecuadamente.

La segunda denominada **Informe Procesos Judiciales Personería de Medellín área planeación**, la cual no se deja descargar y por ende no se puede observar la información que contiene. Ver pantallazo

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTO: DPRIOS <i>Derechos</i>	REVISOR: LFORTIZ
CODIGO: FDPI014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	



SC735-1

NIT 890905211-1

**Observación:**

Informe Procesos Judiciales Personería de Medellín área planeación, no se deja descargar.

Mensaje ×  
Ha ocurrido un error mientras se descargaba el archivo Archivo no encontrado en el servidor

**Defensa Judicial**

CUADRO DEFENSA JURÍDICA ■ Detalles ■ Descarga

CUADRO DEFENSA JURIDICA.xlsx

Informe Procesos Judiciales Personería de Medellín área Planeación ■ Descarga

Informe procesos judiciales Personería de Medellín área d eplaneacion .xlsx ■ Detalles

**Hallazgos:**

1. El Informe de seguimiento al SIGEP vigencia 2020, sin publicar.

**5.0. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 15, "Programa de Gestión Documental. Dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, los sujetos obligados deberán adoptar un Programa de Gestión Documental en el cual se establezcan los procedimientos y lineamientos necesarios para la producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos. Este Programa deberá integrarse con las funciones administrativas del sujeto obligado. Deberán observarse los lineamientos y recomendaciones que el Archivo General de la Nación y demás entidades competentes expidan en la materia".**

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTO: DPRIOS		REVISOR: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			




SC735-1

NIT 890905211-1

Programa de Gestión Documental

Plan Institucional de Archivos (PINAR)

 Pinar Personeria.pdf

 Detalles

 Descarga

Resolucion 711-2019

 Resolucion 711-2019.pdf

 Detalles

 Descarga

Se verifica cumplimiento cabal de la norma.

5.1. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 17, literal a) **Se encuentren alineados con los distintos procedimientos y articulados con los lineamientos establecidos en el Programa de Gestión Documental de la entidad;**

En informes anteriores de Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública ya se había realizado la anotación acerca de que las tablas de retención documental tienen el logo de la administración anterior. Y nuevamente se reitera lo dicho.

**Hallazgo:** En el enlace de Ley de Transparencia y del Derecho al acceso a la información pública se encuentran actualmente publicadas, pero desactualizadas las tablas de retención, además con logo de la anterior administración. Hallazgo reiterativo. No presentó ninguna acción de mejora.

**Evidencia:** Ver pantallazo a continuación

 <p>PERSONERÍA DE MEDELLÍN TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</p>	Código:
	Versión: 01
	Fecha:

HOJA 1 DE 82

ENTIDAD PRODUCTORA: PERSONERÍA DE MEDELLÍN

OFICINA PRODUCTORA: DESPACHO DEL PERSONERO MUNICIPAL

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		AG	AC	CT	E	M/D	S	
1.03	CONCEPTOS							
1.03.01	CONCEPTOS JURIDICOS - Solicitud concepto jurídico - Anexos a la solicitud de concepto - Concepto jurídico - Constancia de envío al Usuario	1	20	X				Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, transferir al Archivo Histórico, toda vez que respaldan decisiones de actos administrativos en otras Entidades.  Los conceptos jurídicos deberán en su totalidad vincularse al GPC (GESTION PROMOCION Y CONCEPTO), en el Consecutivo de Comunicaciones Oficiales Emitidas

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTO: DPRIOS <i>Orupks</i>	REVISOR: LFORTIZ
CODIGO: FDP1014	VERSION: 7
RESOLUCION: 324	VIGENCIA: 27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	



SC735-1





NIT 890905211-1

5.2. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 17, literal c) **“En el caso de la información de interés público, deberá existir una ventanilla en la cual se pueda acceder a la información en formatos y lenguajes comprensibles para los ciudadanos”**



Se evidencia que el enlace de tramites y servicios de la entidad, en efecto utiliza lenguaje claro y comprensible para el público. Cumpliendo con la normatividad.

5.3. En verificación de acuerdo a las normas de cumplimiento de la Ley de transparencia en el artículo 8, **“Criterio diferencial de accesibilidad. Con el objeto de facilitar que las poblaciones específicas accedan a la información que particularmente las afecte, los sujetos obligados, a solicitud de las autoridades de las comunidades, divulgarán la información pública en diversos idiomas y lenguas y elaborarán formatos alternativos comprensibles para dichos grupos. Deberá asegurarse el acceso a esa información a los distintos grupos étnicos y culturales del país y en especial se adecuarán los medios de comunicación para que faciliten el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad.”**

Luego de investigar y buscar en la pagina de la entidad, se aclara que en efecto el anterior articulo citado, refiere a la aplicación del criterio diferencial RABUITRAGO Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Orn f ko</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1

NIT 890905211-1

*de accesibilidad, en la pagina web de la entidad. Precisamente respecto al tema, evidenciamos que la entidad no ha implementado a cabalidad dicho criterio diferencial de accesibilidad, consistente en incluir diversos idiomas y lenguas, para facilitar a diversos grupos étnicos y culturales; pese a que actualmente solo implementa lenguaje de señas para la población sordomuda. Pues no se pueden ahorrar esfuerzos en incluir otros grupos poblaciones (con discapacidad visual, diversos grupos étnicos, etc), para facilitar su derecho al acceso a la información publica.*

*Esta norma, esta precisamente estipulada dentro de la Ley de Transparencia y del derecho al acceso a la información publica, lo que traduce implementación y/o adopción por las entidades o sujetos obligados, como establece el articulo 5º, de la Ley mencionada.*

*Así las cosas, tenemos un cumplimiento parcial referente a esta norma.*

Hallazgo:

La entidad no cumple con incluir diversos idiomas y lenguas, para facilitar a diversos grupos étnicos y culturales.

#### 5.4. CONCLUSION

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y acceso a la información pública, pudimos constatar que en efecto la entidad, en su página principal cuenta con link de acceso denominado "Ley de transparencia y del derecho al acceso a la información pública", donde se publica toda la información pública de interés general y transparente como dicta la norma citada, en concordancia con otras que regulan el tema.

Ahora bien, pese a que la entidad si cuenta con el acceso a la "Ley de transparencia y del derecho al acceso a la información pública", es acertado resaltar que existen aspectos puntuales por mejorar, los cuales fueron debidamente mencionados en los hallazgos y algunas observaciones realizadas.

RABUITRAGO

Tarea: 2132

PROYECTÓ: DPRIOS <i>Dora P. L.</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1

NIT 890905211-1

### 5.5. RECOMENDACIONES

- Actualizar los links que aparecen en la página, puesto que no remiten o no funcionan.
- Realizar y/o implementar planes de mejora para subsanar los hallazgos encontrados y resaltados en el presente informe.

Desde la Oficina de Control Interno OCI, quedamos atentos de atender cualquier inquietud sugerencia u observación a respecto.

  
**LUIS FERNANDO ORTIZ SÁNCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

RABUITRAGO

Tarea: 2132

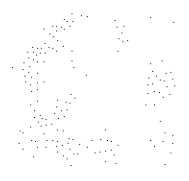
PROYECTÓ: DPRIOS <i>Ortiz</i>		REVISÓ: LFORTIZ	
CODIGO	FDPI014	VERSION	7
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: <a href="mailto:info@personeriamedellin.gov.co">info@personeriamedellin.gov.co</a> / Pág: <a href="http://www.personeriamedellin.gov.co">www.personeriamedellin.gov.co</a>			



SC735-1



1998

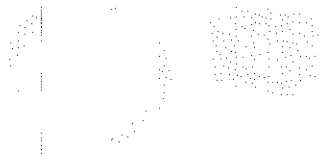


1999

2000

2001

2002



2003

2004